

INSTITUTIO DEL TABACO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
INTABACO
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION
INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2017



La oficina de acceso a la información pública presenta su informe en el trimestre Enero-Marzo 2017, en el que se recibieron un total de 20 solicitudes de información, las que se respondieron todas satisfactoriamente dentro del plazo que contempla la ley 200-4 y su reglamento de aplicación 130-05.

No se recibieron solicitudes a través del 311 de atención al usuario.

La oficina y la comisión de ética pública de Intabaco participó en un encuentro regional en el ayuntamiento de Santiago sobre la estandarización de portales institucionales.

En estos tres meses el portal de Intabaco ha sido actualizado en todos los que consigna a transparencia.

En todo este proceso ha sido activa la participación de todos los miembros del comité de ética y las exigencias del director de la institución de que todas las informaciones deben ser subidas a la página web de la institución.

